INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NO.: VCHS-I3PF-CNCA13-01-OP/13 EN COMPRANET: IO-815122959-N158-2013
PARA LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA:
CONSTRUCCIÓN DE ASTA BANDERA MONUMENTAL
No. DE OBRA CONACULTA: CNCA/004/2013

Transformando Valle de Chalco 2013 - 2015

ACTA DE FALLO

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2013, ESTANDO REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL AUDITORIO LEONA VICARIO (OFICINAS DE IMCUFIDE) EX ALBERCA MUNICIPAL DENTRO DEL DEPORTIVO LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA, AV. TEZOZOMOC S/N, COL. XICO II SECCIÓN. (POR REMODELACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL, AQUÍ SE INSTALARON PROVISIONALMENTE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO URBANO), ESTADO DE MÉXICO, **EL LIC. JOSÉ MORALES JIMÉNEZ,** REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD; EL ING. EUCARIO ENRIQUE ARIAS CALDERÓN, REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; EL **C.P. JAVIER PÉREZ RIVERA,** SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONCURSOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO URBANO; LA **C.P. MARÍA JUDITH CARMONA PADILLA,** REPRESENTANTE DE LA TESORERA MUNICIPAL; EL **P. ARQ. JUAN MANUEL ARELLANO CARREÓN,** DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO URBANO; LA **C. SILVIA MORALES TORRES,** DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO; EL **C. ALEJANDRO CORNEJO RANGEL**, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL; **P. EN D. NANCI SANTOS BETANZOS,** REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE JURÍDICO; **P. ING. ARQ. JOSÉ LUIS CONSTANTINO ALONSO**, JUD. SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS** Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, QUIEN ANTE LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL PRINCIPIO Y AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO SE DA A CONOCER LA RESOLUCIÓN TOMADA, CON FUNDAMENTO EN EL DICTAMEN QUE SIRVE DE BASE PARA EL PRESENTE **FALLO** CORRESPONDIENTE A LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES PRESENTADAS EN EL ACTO EFECTUADO EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL 2013, CON RELACIÓN A LA **ADJUDICACIÓN POR** INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. VCHS-I3PF-CNCA13-01-OP/13, EN COMPRANET: IO-815122959-N158-2013 PARA LA OBRA PÚBLICA CON NÚMERO CNCA/004/2013 DENOMINADA: CONSTRUCCIÓN DE ASTA BANDERA MONUMENTAL.

EL ACTO QUE HOY SE EFECTÚA PARA COMUNICAR EL RESULTADO DEL CONCURSO A QUE SE HACE REFERENCIA, ESTA PRESIDIDO POR **EL C.P JAVIER PÉREZ RIVERA, SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONCURSOS**, ACOMPAÑADO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, QUIENES UNA VEZ COMPROBADA LA PRESENCIA DE LOS POSTORES EN EL EVENTO SE PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EL CUAL ES PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE PARA CONSTANCIA, POR LO ANTERIOR, SE INFORMA A LOS ASISTENTES LO SIGUIENTE:

EN APEGO A LOS ARTÍCULOS **68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS** Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, DICTA COMO EMPRESA GANADORA A: **C. GABRIEL ZACARÍAS LÁZARO,** EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO CON UN IMPORTE DE **$2´167,837.86 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 86/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO**, DE ACUERDO AL DICTAMEN REMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO DEL CUAL SE ANEXA COPIA A LA PRESENTE.

EN VIRTUD DE QUE SE PRESENTA UNA PROPUESTA DENTRO DEL IMPORTE AUTORIZADO, ASÍ COMO GARANTIZA LAS CONDICIONES SOLICITADAS POR LA CONVOCANTE EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, SOLVENCIA Y EXPERIENCIA, REÚNE LOS REQUISITOS LEGALES Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR EL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO EVALUADA LA EMPRESA Y EN CONCLUSIÓN SATISFACE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, POR TANTO SE RESUELVE ENCOMENDAR A DICHA EMPRESA A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO QUE POR MEDIO DE ESTE EVENTO Y ACTA SE LE ADJUDICA; HACIENDOLE MENCIÓN QUE LA EMPRESA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2013.

HACIÉNDOLE MENCIÓN Y COMO SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y SUS BASES, LA EMPRESA ADJUDICADA TENDRÁ ANTICIPO DEL DEL 30% (TREINTA PORCIENTO) DEL MONTO DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN DEL CONTRATISTA, PARA QUE LO DESTINE 20% A LA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y DEMÁS INSUMOS, Y REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, LA CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS, BODEGAS E INSTALACIONES Y EN SU CASO PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, ASÍ COMO, PARA LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBERÁN OTORGAR Y EL 10% PARA INICIO DE LOS TRABAJOS.

LA FECHA PROGRAMADA DE INICIO ES EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2013 EN UN PERIODO DE 37 DÍAS CALENDARIO.

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:00 HORAS DE LA FECHA ARRIBA MENCIONADA FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS FINES LEGALES QUE HAYA LUGAR

000072

POR EL MUNICIPIO

LIC. JOSÉ MORALES JIMÉNEZ REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	**ING. EUCARIO ENRIQUE ARIAS CALDERÓN** DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.P MARÍA JUDITH CARMONA PADILLA, REPRESENTANTE DE LA TESORERA MUNICIPAL	**C.P. JAVIER PÉREZ RIVERA** SUBDIRECTOR DE LICITACIONES Y CONCURSOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO URBANO
P. ARQ. JUAN MANUEL ABELLANO CARREÓN DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, MANTENIMIENTO Y DESARROLLO URBANO	**C. SILVIA MORALES TORRES** DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO
C. ALEJANDRO CORNEJO RANGEL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORA MUNICIPAL	**P. ING. ARQ. JOSÉ LUIS CONSTANTINO ALONSO** J.U.D. DE SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA
P. EN D. NANCI SANTOS BETANZOS REPRESENTANTE DEL DIRECTOR DE JURÍDICO	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NO.: VCHS-I3PF-CNCA13-01-OP/13 EN COMPRANET: IO-815122959-N158-2013
PARA LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA:
CONSTRUCCIÓN DE ASTA BANDERA MONUMENTAL
No. DE OBRA CONACULTA: CNCA/004/2013

Transformando Valle Chalco
2013 - 2015

POR LA COMUNIDAD

C. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ MARÍA JOSAFAT CONTRALOR SOCIAL "A"	**C. SOSA MARTÍNEZ LUCINA** CONTRALOR SOCIAL "B"
C. VARGAS HERNÁNDEZ IVONNE MERARI CONTRALOR SOCIAL "C"	

POR LAS EMPRESAS

C. WENDY LIZETH GALVAN CHAVEZ **REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: CH INTELIARQ S.A DE C.V.**	**C. MERCEDES TELLO ZAMORA,** **EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA.**
C. GABRIEL ZACARÍAS LÁZARO, **EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA.**	

000074